



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

10460

Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa de servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos

El Pleno del Consell Insular de Formentera, en sesión extraordinaria celebrada el 3 de noviembre de 2023, aprobó inicialmente la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa de servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos.

Por lo que se somete a información pública durante el plazo de treinta días hábiles, a fin de que las personas interesadas puedan examinar el expediente y formular reclamaciones, conforme a lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Si se presentan, serán resueltas por la Corporación y, si no se presentan, la modificación de la Ordenanza fiscal se considerará aprobada definitivamente.

La consulta del expediente se podrá realizar en la página web www.conselldeformentera.cat o en el Departamento de Secretaría del Consell Insular de Formentera, Plaza de la Constitución, 1. San Francisco Javier (Formentera), en horario de atención al público (de 9:00 a 14:00 horas) y de lunes a viernes.

Formentera, 3 de noviembre de 2023

El presidente

Lorenzo Córdoba Mari

